



DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

DISTRITO IV.
GUSTAVO A. MADERO

PRIMER INFORME ANUAL
2021-2022



CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| TRABAJO LEGISLATIVO | 5 |
| INICIATIVAS..... | 5 |
| PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO | 17 |
| TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIONES..... | 20 |
| COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA..... | 21 |
| COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS | 30 |
| COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | 33 |
| COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA..... | 36 |
| COMISIÓN DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS | 41 |
| COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN | 42 |
| COMISIONES DE VIVIENDA..... | 43 |
| REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS..... | 45 |
| CONSTRUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FOROS..... | 47 |
| FORO “EL LITIO Y SU TRANSFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO” | 47 |
| ASAMBLEA JUCAM, CDMX..... | 47 |
| CUMBRE NACIONAL MIPyMEs..... | 47 |
| FORO “SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR Y LA PAZ EN EL TRANSPORTE CONCESIONADO” | 47 |
| COLOQUIO “LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL” | 48 |
| | 51 |
| MÓDULO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS..... | 52 |
| FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES..... | 55 |



El Diputado **NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ** es originario de la Ciudad de México, vecino de la Demarcación Gustavo A. Madero, y Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con dos Doctorados Honoris Causa, y un Diplomado en Políticas Públicas y de Gobierno en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Se ha distinguido en importantes cargos, algunos de ellos son:

- Catedrático en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en el Instituto Politécnico Nacional.
- En 1983 fungió como Asesor Político en la Coordinación de las Preparatorias Populares de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1982 fue Jefe de Oficina en el Registro Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación; y Asesor Jurídico en la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) en 1981.
- En la entonces Delegación Gustavo A. Madero se desempeñó como Director Territorial de la Zona 5, y fue Asesor del Jefe Delegacional, Subdirector de Servicios Sociales y Subdirector de Política Social.
- También fue Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Registrador en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Agente de Ministerio Público, Juez Calificador y Abogado postulante.
- Fue Diputado local en la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en el año 2009, asumió el cargo de Diputado Federal en la LXI Legislatura;
- Actualmente es presidente de la Asociación Civil “Unión de Colonos Lázaro Cárdenas, en Defensa de tus Derechos y tu Economía”;
- Se desempeñó como Diputado del Congreso de la Ciudad de México, primera Legislatura, por el Distrito IV en la Demarcación Gustavo A. Madero, y fue Presidente de la primera Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; y
- Gracias a las y los Maderenses, fue ratificado para seguir siendo Diputado por el Distrito IV, en Gustavo A. Madero, donde actualmente funge como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México en su segunda legislatura.

AGOSTO 2022



@NazarioNorbertoSánchezOficial

PRESENTACIÓN

La transparencia y la rendición de cuentas es un ejercicio que abanderará la cuarta transformación, un estandarte que confirma los principios de nuestro movimiento: **No robar, no mentir y no traicionar al pueblo**, y a su vez, por convicción es una manera en la que como legisladores nos damos cuentas al pueblo, quien nos dio su voto de confianza por segunda vez a fin de continuar y materializar un verdadero cambio en nuestro país.

En ese sentido, estoy verdaderamente agradecido por haber sido ratificado por mis vecinas y vecinos de la Demarcación de Gustavo A. Madero, de manera especial a quienes no dudaron de mí, es decir, todo el Distrito 4 de Gustavo A. Madero, quienes conocen mi trayectoria y han visto los resultados y el apoyo de un servidor, por lo anterior, presento este Primer Informe de Labores Legislativas en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Poder Público donde gracias a la 4T sigue siendo punta de lanza en el reconocimiento, atención y exigibilidad de los Derechos de la Ciudadanía.

Durante este año de trabajo, la prioridad ha sido continuar con lo que empezamos en la Primera Legislatura, que la Ciudad siga siendo una Capital Innovadora y de Derechos, en todos y cada uno de sus aspectos principalmente en el reconocimiento, garantía y defensa de estos; de tal suerte, el presente informe comprende un periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.



NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

DISTRITO IV. GUSTAVO A. MADERO



TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS

Las iniciativas, tienen como propósito crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones constitucionales o legales de la Ciudad de México, o proponer Iniciativas al Congreso de la Unión, representa el acto jurídico con el que da inicio el proceso legislativo, y también representan en la mayoría de las ocasiones la respuesta a las solicitudes de mis propios vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, que se acercan a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas o directamente en el Congreso Capitalino.



Durante este Primer Año, la Agenda Legislativa se conformó por diversos ejes: Mujeres, Niños, Jóvenes, Adultos mayores, Familia, Bienes, Salud, Animales domésticos, Cultura Cívica, Derechos Humanos, y desde luego Seguridad Ciudadana, por tal motivo, durante el periodo que se informa presenté un total de **45 iniciativas**, **esto quiere decir que presentamos una iniciativa como mínimo en cada Sesión del Congreso de la Ciudad de México:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos Artículos de la Constitución Política de la Ciudad de México, **en materia de Revocación de Mandato**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 09 de septiembre de 2021;
2. Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 329, 330, 331, 332, 333, y se deroga el Artículo 334 del Código Penal Federal; y se adiciona un capítulo VI bis al Título Tercero de la Ley General de Salud, **en materia de interrupción legal del embarazo en todo el país.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 13 de septiembre de 2021;

3. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 232 bis al Código Penal para la Ciudad de México, **en materia de fraude familiar.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 14 de septiembre de 2021. Aprobada y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de mayo de 2022¹;

4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción III del apartado A y se recorren las subsecuentes; y se adiciona un apartado E, todos del Artículo 224 del Código Penal para la Ciudad de México.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 21 de septiembre de 2021;

5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al Artículo 25 y se adiciona capítulo VII bis, ambos a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México; y se adiciona el Artículo 350 quáter al Código Penal para la Ciudad de México, **en materia de prohibición del uso de animales en pruebas cosméticas.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 23 de septiembre de 2021;

6. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV al Artículo 2425; se reforma la fracción III, y se adiciona un último párrafo al Artículo 2448- f; todos del Código Civil para la Ciudad de México, **en materia de extinción de dominio.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 28 de septiembre de 2021;

7. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XXX del Artículo 4 de la Ley Orgánica; así como un párrafo a la fracción XXX del Artículo 2, y se reforma la

¹ Decreto por el que se adiciona el artículo 232 Bis al Código Penal para el Distrito Federal. Gaceta Oficial de la Ciudad de México. 27 de mayo de 2022. Sitio web: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4e53835a063d2c7dd4ba84989d9f753b.pdf

fracción V del Artículo 332 todos del Reglamento, ambas Leyes del Congreso de la Ciudad de México, **en materia de votaciones decimales.**

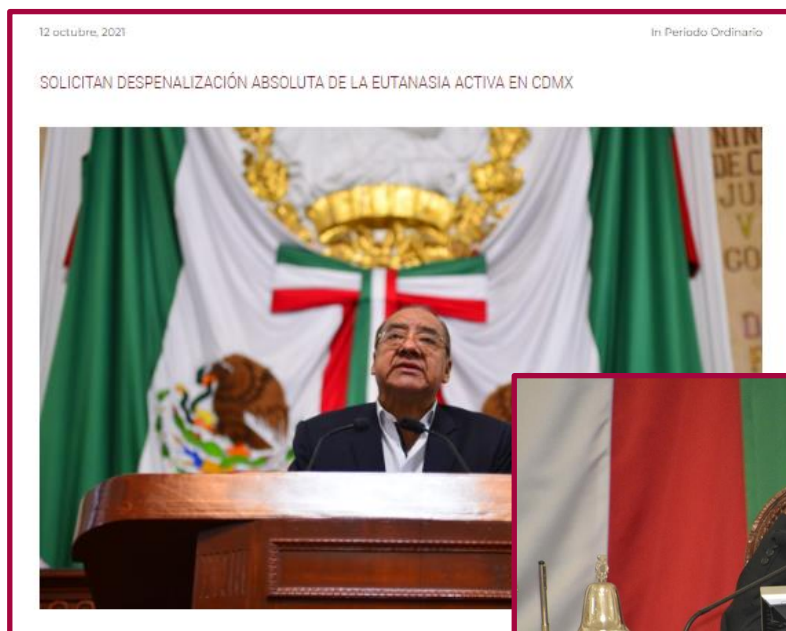
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 30 de septiembre de 2021;

8. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del Artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 05 de octubre de 2021;

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al Artículo 156 del Código Penal para la Ciudad de México, **en materia de abandono de adultos mayores y personas con discapacidad.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 07 de octubre de 2021;



10. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 2 del apartado A del Artículo 6 de la Constitución Política; así como el Artículo 127 del Código Penal, ambas de la Ciudad de México, **en materia de reconocimiento y despenalización de la eutanasia activa.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 12 de octubre de 2021;

11. Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, **en materia de permiso laboral para mujeres diagnosticadas con dismenorrea incapacitante.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 14 de octubre de 2021;

12. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIII del Artículo 29 de la Ley del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, así como la fracción II del Artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica, ambas Leyes de la Ciudad de México, **en materia de aparta lugares.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 19 de octubre de 2021;



13. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud y de la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama, ambas Leyes de la Ciudad de México, **en materia de reconstrucción mamaria.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 21 de octubre de 2021;

14. Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 26 de octubre de 2021.

Aprobada por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 8 de febrero de 2022;

15. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I, y se adiciona un último párrafo al Artículo 267 del Código Civil; y se reforma el séptimo párrafo del Artículo 941 bis del Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos para la Ciudad de México, **en materia de sustracción de menores.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 03 de noviembre de 2021;

16. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 3; y se adiciona un inciso f) al numeral 4, ambos del apartado B, del Artículo 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México, **en materia de desconexión digital laboral.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 04 de noviembre de 2021;



17. Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, **en materia de caza deportiva de animales.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 09 de noviembre de 2021;

18. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el Capítulo III, al título décimo séptimo del Código Penal para la Ciudad de México, **en materia de ciberdelitos o delitos informáticos.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 11 de noviembre de 2021; Opinión Aprobada en sentido favorable por la Comisión de Seguridad Ciudadana;
19. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un inciso e) al apartado E, del Artículo 8 de la Constitución Política; se reforma el primer párrafo del Artículo 3, y se adiciona una fracción XXIV y se recorre la subsecuente del Artículo 23, ambos de la Ley de Educación Física y Deporte ambos ordenamientos de la Ciudad de México, **en materia de prevención de drogas.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 23 de noviembre de 2021;
20. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el apartado F del Artículo 11 de la Constitución Política; y se adiciona una fracción III y se recorren las subsecuentes del Artículo 8 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, **en materia de calidad de vida de adultos mayores.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 30 de noviembre de 2021;
21. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y del Código Penal, ambos ordenamientos para la Ciudad de México, **en materia de cumplimiento de pensiones alimenticias.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 02 de diciembre de 2021;
22. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Primer Párrafo del Artículo 179 y se adiciona el Artículo 179 ter, al Código Penal para la Ciudad de México, **en materia de acoso sexual.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 09 de diciembre de 2021;



23. Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, **en materia de regulación de personas paseadoras de mascotas.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 03 de febrero de 2021;



24. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el numeral 1, del Artículo 65 y el numeral 3 del Artículo 66, ambos de la Constitución Política de la Ciudad de México, **en materia de fuero.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 10 de febrero de 2021;



25. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al Artículo 34 de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 15 de febrero de 2021;

26. Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto, por el que se modifica el Artículo 462 de la Ley General de Salud.
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 17 de febrero de 2021;
27. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del Artículo 125 del Código Penal para la Ciudad de México, **en materia de infanticidio.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 22 de febrero de 2021;
28. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la fracción IV del Artículo 42, el primer párrafo del Artículo 55 y se adiciona el Artículo 55 bis a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **para reconocer a la Policía Turística.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 01 de marzo de 2022. Aprobada y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de mayo de 2022²;
29. Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal, **en materia de asociaciones delictuosas y riñas en espacios deportivos.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 15 de marzo de 2022;
30. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles y de la Ley de Movilidad, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, **en materia de excesos de cobros en estacionamientos públicos y privados.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 22 de marzo de 2022;

² Decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 42, el primer párrafo del artículo 55 y se adiciona el artículo 55 Bis a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Gaceta Oficial de la Ciudad de México. 27 de mayo de 2022. Sitio web: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/4e53835a063d2c7dd4ba84989d9f753b.pdf

31. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 12 fracciones I, II, VII, IX, y X, Artículo 13 fracciones IV y VII, Artículo 17 se adiciona un párrafo y Artículo 29 de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 24 de marzo de 2022



32. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al Artículo 56 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, **en materia de riesgos en gimnasios.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 29 de marzo de 2022. Aprobada en la Comisión de Administración Pública Local el 9 de julio de 2022



33. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, **en materia de actualización periódica de marcos normativos.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 31 de marzo de 2022



34. Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo sexto y se elimina el párrafo séptimo del Artículo 23 de la Ley para regular las Sociedades de Información Crediticia.
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 05 de abril de 2022;
35. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona la fracción XVII del Artículo 231 del Código Penal para el Distrito Federal.
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 19 de abril de 2022;
36. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una sección única al capítulo V, y una fracción VIII recorriéndose la subsecuente del Artículo 108, ambas a la Ley de Educación de la Ciudad de México, **en materia de mochila segura.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 26 de abril de 2022;
37. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XVII del Artículo 5 de la Ley de Salud de la Ciudad de México.
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 28 de abril de 2022;
38. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XXIX del Artículo 7, la fracción II del Artículo 52 y la fracción VIII del Artículo 60, y se adiciona la fracción XXXIX y se recorre la subsecuente del Artículo 9, todos de la Ley de Educación de la Ciudad de México, **en materia de impulso y desarrollo de tecnologías y ecotecnologías.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 03 de mayo de 2022;
39. Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de transporte gratuito a estudiantes.**
Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 10 de mayo de 2022;

40. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XXVI al Artículo 25 y se reforma el inciso b) de la fracción II del Artículo 65, de la Ley de Protección a los Animales, y se adiciona un tercer párrafo y se recorren los subsecuentes del Artículo 350 ter, del Código Penal, ambas Legislaciones de la Ciudad de México, **para prohibir y sancionar el consumo de animales no destinados para abasto de alimentos.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 12 de mayo de 2022;



41. Propuesta de Iniciativa, ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo primero del Artículo 478 y 479 de la Ley General de Salud.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 24 de mayo de 2022

42. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción VII y se recorren las subsecuentes del Artículo 110 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 26 de mayo de 2022

43. Propuesta de Iniciativa, ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo del Artículo 14 de la Ley de Aguas Nacionales.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 30 de mayo de 2022;

- 44.** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Artículo 233 ter al Código Penal para la Ciudad de México, **en materia de montaviajes.**

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 3 de agosto de 2022, y

- 45.** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley que Regula el Uso de la Tecnología para la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Presentada ante el Pleno Legislativo con fecha 31 de agosto de 2022.



*Primer Año
Legislativo*



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Las propuestas con punto de acuerdo, son aquellos documentos o instrumentos parlamentarios, los cuales las y los Legisladores tenemos la facultad de presentarlos ante el pleno de este Congreso; exponen posturas o propuestas en torno a temas de interés público. Con este instrumento también podemos ejercer funciones de control a la Jefatura de Gobierno o a otros Poderes Públicos, pues este mecanismo está orientado a solicitar información sobre la gestión en algún ramo de la administración pública federal o local, para citar a comparecer a algún funcionario público, exhortar a acatar alguna disposición o agilizar alguna acción gubernamental.

De esta manera, presentamos durante este año legislativo **7 proposiciones con punto de acuerdo** muy precisas y enfocadas en los siguientes ejes: presupuestales, jurídicos penales y de seguridad ciudadana, todos en beneficio de la ciudadanía, los cuales a continuación se detallan:

1. Se exhorta respetuosamente a la comisión de presupuesto y cuenta pública del congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones y facultades destine en el presupuesto de egresos 2022, los recursos suficientes y necesarios al tribunal superior de justicia y al consejo de la judicatura, ambos de la Ciudad de México **con la finalidad de que se puedan instalar los juzgados de tutela y el sistema de justicia laboral local.**

Turnada a la Comisión de Presupuesto y cuenta pública;



2. Se exhorta respetuosamente a la comisión de presupuesto y cuenta pública del congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones y conforme al techo presupuestal destine en el presupuesto de egresos 2022, los recursos suficientes y necesarios al instituto de vivienda de la Ciudad de México, **a efecto de garantizar el derecho a la vivienda.**

Turnada a la Comisión de Presupuesto y cuenta pública;

3. Se solicita a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus competencias, coordine con las áreas responsables de este órgano legislativo, el diseño de una capacitación urgente en materia de equidad de género, dirigida a Diputadas, Diputados, Asesoras, Asesores y a todo el personal de las diversas áreas administrativas de esta segunda legislatura, solicitando el apoyo de la comisión de derechos humanos de la Ciudad de México, esto, **con la finalidad de conocer y prevenir que se cometan casos de violencia y violencia política, enfocado principalmente a fomentar el respeto entre hombres y mujeres.**

Turnado a la Junta de Coordinación Política;

4. Se exhorta respetuosamente a los Gobiernos de las Alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, **para que se abstengan a realizar actos discriminatorios en la emisión, requisitos y aplicación de sus programas o apoyos sociales en dichas demarcaciones territoriales;**

Turnada y Aprobada por la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales el 20 de mayo de 2022.



5. Se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Lic. Omar Hamid García Harfuch, para que, en el ámbito de sus competencias, implemente en su totalidad un modelo de seguridad para la marcha del orgullo LGBTTTI+, misma que se llevará a cabo el próximo 25 de junio de 2022;

Turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

6. Se exhorta respetuosamente a las 66 diputadas y diputados de este órgano legislativo, a efecto de que en el marco de la cultura cívica **promuevan en sus redes sociales y en sus módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, el uso correcto de las llamadas de emergencias y de los botones de auxilio**, así como las sanciones por falsos llamados en dichos servicios, en virtud de que se han incrementado en la Ciudad de México.

Aprobada de urgente y obvia resolución por el Pleno de este Congreso el 29 de junio de 2022.

7. Se exhorta respetuosamente a la persona titular de la secretaría de seguridad ciudadana Lic. Omar Hamid García Harfuch, para que a través de la policía cibernética **sean investigadas, exhibidas y eliminadas las pseudo páginas o agencias que ofrecen viajes turísticos dentro y fuera del país a precios accesibles, mejor conocidas como montaviajes; asimismo, informen a la ciudadanía como evitar ser víctimas de dichas estafas.**

Turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana



TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIONES

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/19/2021 para la integración de 45 Comisiones ordinarias y 6 Comités del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, la designación de sus respectivas Juntas Directivas, y su respectiva agenda, actualmente soy Integrante de las siguientes Comisiones Permanentes:

| COMISIÓN | CARGO |
|---|----------------|
| 1. Seguridad Ciudadana | Presidente |
| 2. Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas | Vicepresidente |
| 3. Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social | Integrante |
| 4. Desarrollo e Infraestructura Urbana | Integrante |
| 5. Protección a Periodistas | Integrante |
| 6. Reconstrucción | Integrante |
| 7. Vivienda | Integrante |



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESIDENCIA

Sesión de instalación. 27 de noviembre de 2021.

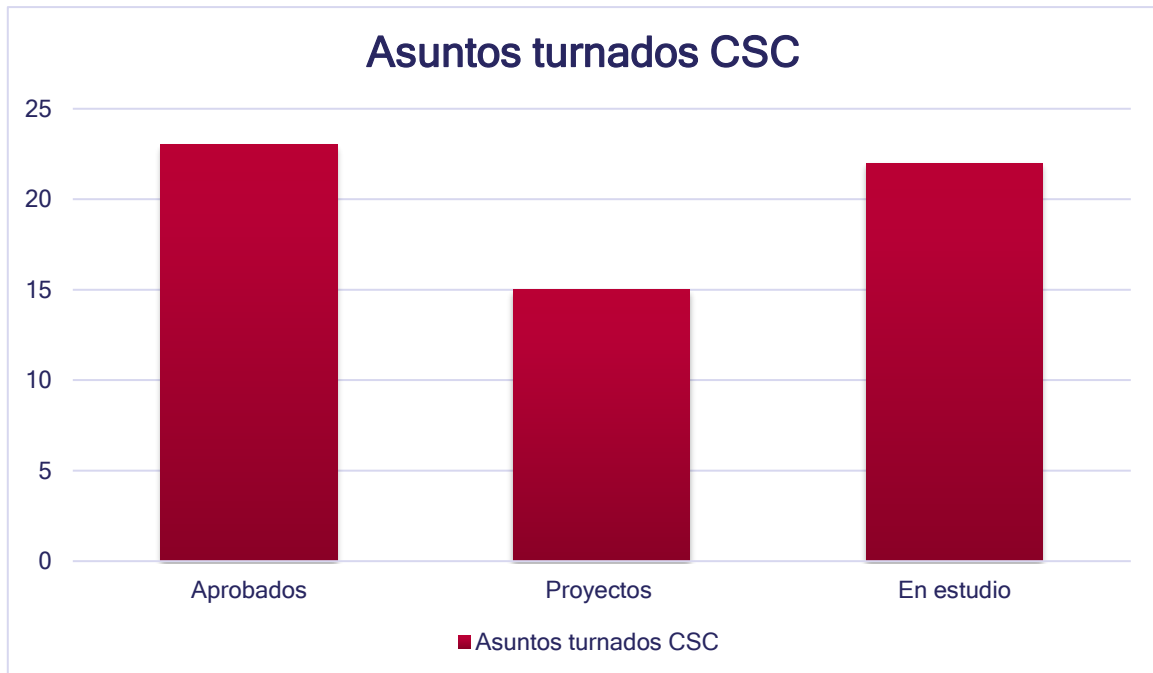
Se celebró la Sesión de Instalación, en la cual se declaró instalada la Comisión de Seguridad Ciudadana conforme al Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. Se realizaron diversos pronunciamientos de los integrantes de la misma.

Actualmente se integra con 15 Legisladoras y Legisladores:

- Diputado Nazario Norberto Sánchez
- Diputada Ma. Lourdes González Hernández
- Diputado Héctor Barrera Marmolejo
- Diputada Alicia Medina Hernández
- Diputada Circe Camacho Bastida
- Diputada María de Lourdes Paz Reyes
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga
- Diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales
- Diputado Carlos Cervantes Godoy
- Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza
- Diputado Jorge Gaviño Ambriz
- Diputado José Gonzalo Espina Miranda
- Diputado José Martín Padilla Sánchez
- Diputado Luis Alberto Chávez García
- Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso



La **Comisión de Seguridad Ciudadana** ha recibido al momento de la elaboración del presente informe anual, un total de 60 instrumentos legislativos (iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones), donde gracias a sus asesoras, secretaría técnica y personal de base se ha logrado aprobar un total de 23 dictámenes, contamos con 15 proyectos de dictámenes y 22 que se encuentran en proceso de dictaminación.

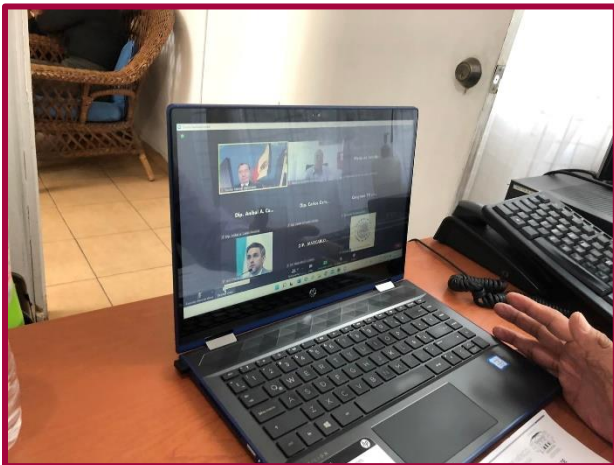


Síntesis de las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguridad Ciudadana:

Primera Sesión Ordinaria. 13 de diciembre de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, en donde se analizaron, discutieron y aprobaron 4 dictámenes y 1 opinión que se describen a continuación:

- Dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Propuesta de Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez Integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, el cual fue aprobado por 14 Diputados;



- Opinión sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo III, al Título Décimo Séptimo del Código Penal para la Ciudad de México, en materia de ciberdelitos o delitos informáticos, misma que fue presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; la cual fue aprobada por 14 Diputados;

- Dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se recomienda al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el Lic. Omar Hamid García Harfuch, continuar con la implementación de los esquemas de profesionalización entre los Policías de la Capital a fin de garantizar su adecuada capacitación así como los motivantes que generen sentimientos de compromiso en el cumplimiento de sus responsabilidades, que presenta el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, el cual fue aprobado por 13 Diputados;



- Dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución para exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Omar Hamid García Harfuch para que en medida de sus atribuciones refuerce la revisión en los filtros de acceso a los diferentes Recintos Deportivos de la Ciudad de México, para evitar el ingreso de objetos que pongan en riesgo a los asistentes a dichos eventos, que presenta el Diputado José



Martín Padilla Sánchez, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el cual fue aprobado por 13 Diputados;

- Dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Omar Hamid García Harfuch para que en ejercicio de sus facultades lleve a cabo las acciones necesarias para que en la medida de las posibilidades presupuestales lleve a cabo un Programa Integral de Acreditación, Capacitación y Certificación del personal que labora en los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, que presenta el Diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el cual fue aprobado por 13 Diputados.

Segunda Sesión Ordinaria. 28 de enero de 2022

Se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, en el que se analizaron, discutieron y aprobaron 2 Dictámenes que se describen a continuación:

- Dictamen respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que implementen programas y acciones de presencia policial en la Alcaldía Azcapotzalco, presentada por la Diputada María Gabriela Salido Magos, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el cual fue aprobado por 11 Diputados, y
- Dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, presentada por la Diputada María de Lourdes González Hernández, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el cual fue aprobado por 13 Diputados.

Tercera Sesión Ordinaria. 11 de febrero de 2022

Se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, en la que analizaron, discutieron y aprobaron 2 Acuerdos respecto a:

- Acuerdo de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura respecto al Procedimiento para la entrega del Reconocimiento al Mérito Policial 2021, el cual fue aprobado por 11 Diputados, y
- Acuerdo de la Comisión de Seguridad Ciudadana, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases del Proceso para la Selección de Personas Candidatas a Recibir la Medalla al Mérito Policial 2021, el cual fue aprobado por 12 Diputados.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
CONVOCATORIA
MEDALLA AL
MÉRITO POLICIAL
2021

A las ciudadanas y ciudadanos en general, instituciones públicas o privadas no gubernamentales, instituciones académicas, asociaciones, instituciones de la sociedad civil que se interesen o participen de acciones en materia de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México, para que a través de sus representantes, personas titulares o directivos propongan como candidatas o candidatos a de las corporaciones de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México, la cual está integrada por: la Policía Preventiva, Policía Auxiliar, Policía de Control de Tránsito, la Policía Bancaria Industrial, Policía Cívica, Policía Turística, Policía de la Brigada de Vigilancia Animal y Cuerpos Especiales, además de la Policía de Investigación, dependiente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; que de acuerdo con el resultado de sus labores hayan realizado una actuación extraordinaria y ejemplar, destacando por su valor, capacidad o eficiencia reiterada en el cumplimiento de importantes servicios, con reconocimiento de la corporación o realizando acciones de trascendencia en materia de seguridad en la Ciudad de México, y sean meritorios a recibir la:

BASES

PRIMERA. La Medalla al Mérito Policial, se otorgará a las y los integrantes de los cuerpos de Seguridad Ciudadana y de Policía de Investigación en activo que se distingan por su heroísmo, valor, dedicación, constancia, lealtad institucional, honestidad y/o eficiencia en el desempeño de su labor en beneficio de la comunidad, o en aquellos integrantes que en ejercicio de sus funciones fallezcan en cumplimiento de su deber.

Sólo podrá otorgarse a las y los integrantes de las corporaciones, policiales federales, de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, con todas las unidades y agrupamientos, de la Policía Complementaria, que está integrada por la Policía Auxiliar y la Bancaria e Industrial, además de la Policía de Investigación, dependiente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

SEGUNDA. La medalla se otorgará en los casos siguientes:

- Por el salvamento de alguna persona, aún con riesgo de su vida;
- Por la prevención de un grave accidente, aún con riesgo de su vida;
- Por impedir la destrucción o pérdida de bienes importantes del Estado o de la Nación;
- Por la persecución y captura de delincuentes, con riesgo de su vida; y
- Por la diligencia y cumplimiento demostrados en las comisiones conferidas.

TERCERA. La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, será la responsable y encargada del procedimiento y entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021.

CUARTA. La Medalla se podrá otorgar hasta un máximo de seis integrantes de los Cuerpos de Seguridad Ciudadana y seis de la Policía de Investigación, o bien aumentar el número de galardonados, a consideración de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

QUINTA. La Medalla al Mérito Policial 2021, se otorgará en categoría femenil y varonil generalizando la paridad en un 50% de cada género. Si de las propuestas presentadas no se cumple con dicho porcentaje, se emitirá una nueva Convocatoria para recibir las propuestas del género faltante, por un plazo de dos días naturales para cumplir con la paridad.

SEXTA. Las propuestas de las y los candidatos deberán presentarse por escrito dirigido a la Presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, e ir acompañada de los siguientes datos e información documental:

- Nombre de la persona o Institución que realiza la propuesta;
- Nombre completo de la persona candidata;
- Domicilio de la persona candidata o proponente, así como número telefónico y dirección de correo electrónico;
- Exposición de motivos en la que se deberá especificar aquellos méritos por virtud de los cuales se le considera merecedora o merecedor del reconocimiento correspondiente;
- Curriculum vitae de la persona candidata;
- La información documental complementaria a la propuesta, y Justicia y de la Contraloría interna de la Institución donde proveyo, consten que no se encuentra sujeto a ningún procedimiento.

SEPTIMA. La documentación de las y los candidatos remitidos a la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se considerará confidencial, por lo que ésta permanecerá bajo resguardo, en tanto se emita el Dictamen correspondiente, con excepción de los datos personales de localización de las personas candidatas.

OCTAVA. Las propuestas y los documentos que soportan a éstas, deberán ser enviados por medio electrónico al correo institucional de la Comisión de Seguridad Ciudadana [seguridad.ciudadana@congresocdmx.gob.mx], a partir del día 16 de febrero hasta el 8 de marzo del presente año 2022.

NOVENA. Una vez concluido el plazo de recepción de documentos, la Comisión de Seguridad Ciudadana, evaluará la trayectoria de cada persona candidata, fundamentará sus selecciones y elaborará el dictamen correspondiente a la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021, para su análisis, discusión y en su caso aprobación por las y los integrantes de la misma, así como posteriormente por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Cuarta Sesión Ordinaria. 18 de marzo de 2022

Se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria, en la cual se analizó, discutió y aprobó el Dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana para la "Entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021".

Quinta Sesión Ordinaria. 01 de abril de 2022

Se celebró la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, en donde se analizaron, discutieron y aprobaron 8 dictámenes, mismos que se describen a continuación:

- Dictamen en sentido positivo, respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción IV del Artículo 42, el primer párrafo del Artículo 55 y se adiciona el Artículo 55 bis a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para reconocer a la Policía Turística, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA;

- Dictamen en sentido positivo, que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el actual, y se modifica la parte final de este último, del Artículo 59 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA;
- Dictamen en sentido positivo que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que, en el ámbito de su competencia, realice diversas acciones orientadas a eliminar el maltrato a las personas mayores por parte de los elementos de las empresas de seguridad privada, presentada por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA;



- Dictamen en sentido negativo que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, a la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación y a la Fiscalía General de Justicia, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones se coordinen con los Gobiernos de las 16 Alcaldías, con el objeto crear mecanismos que disminuyan la incidencia delictiva en la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional;
- Dictamen en sentido positivo que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo por la

cual se exhorta a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, investigue a las 130 apps que defraudan y emplean cobranza ilegítima a través de difundir la deuda, y en algunos casos fotos o vídeos, entre sus contactos, violentando la protección de los datos personales de los ciudadanos, presentada por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;

- Dictamen en sentido negativo, respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma un Artículo de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
- Dictamen en sentido positivo que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 5º de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Ricardo Rubio Torres, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y
- Dictamen en sentido negativo, por el que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a realizar acciones conjuntas con el Gobierno del Estado de México a fin de evitar más robos al transporte público en las rutas que unen a la CDMX con el Estado de México, presentado por el Diputado Ricardo Rubio Torres, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sexta Sesión Ordinaria. 28 de junio de 2022

Se celebró la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron 5 Dictámenes, que a continuación se detallan:

- Dictamen en sentido positivo con modificaciones que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con relación a la Iniciativa con

Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 19 y 22 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, presentada por la Diputada María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del Grupo Parlamentario del partido de MORENA;



- Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de capacitación y actualización continua, para profesionalizar la labor policial, presentada por el Diputado José Martín Padilla Sánchez integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad y la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona una fracción al Artículo 59 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de capacitación policial sobre personas LGBTTTI, presentada por la Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;



- Dictamen en sentido negativo, respecto a las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, y la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, en materia de protección civil, ambas



presentadas por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;

- Dictamen en sentido negativo, respecto a la Iniciativa con Proyecto de decreto por el cual se adiciona el inciso i) del Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, con el objeto de integrar a la policía violeta al marco jurídico de seguridad en la capital, presentada por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
- Dictamen en sentido negativo, respecto a la propuesta de Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, en materia de cursos y capacitación, presentada por el Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS VICEPRESIDENCIA

Actualmente se encuentra integrada por 9 Diputadas y Diputados:

- Diputado Diego Orlando Garrido López
- Diputado Nazario Norberto Sánchez
- Diputada Circe Camacho Bastida
- Diputado Gerardo Villanueva Albarrán
- Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda
- Diputado Alberto Martínez Urincho
- Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza
- Diputado Jorge Gaviño Ambriz
- Diputado Royfid Torres González

Síntesis de las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas:

Sesión de instalación. 27 de octubre de 2021

Se celebró la Sesión de Instalación, en la que se declaró instalada la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas conforme al Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primera Sesión Ordinaria. 11 de febrero de 2022

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes asuntos:

- Programa Anual de Trabajo de la Comisión;
- Dictamen respecto a la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el decimoquinto párrafo del Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que presentó el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA;
- Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 7 del Artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Jorge Gaviño Ambriz

integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Segunda Sesión Ordinaria. 02 de mayo de 2022

Se celebró la segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Primer Informe Semestral del Primer Año de trabajos de la Comisión;
- Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 4, apartado E del Artículo 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México; que presentó la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
- Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso H del apartado A del Artículo 46 de la Constitución Política de la Ciudad de México; que presento la Diputada Mónica Fernández César, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- Dictamen respecto a la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objeto de elevar el rango Constitucional el Derecho Humano a la Energía Eléctrica; que presentó el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA;



Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. 16 de mayo de 2022.

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la cual se analizaron, discutieron los siguientes puntos:

- Dictamen respecto a la Iniciativa ante el Congreso de la Unión con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 122, apartado A, fracción II párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Procedimiento Legislativo para reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México; que presentó el Diputado Diego Orlando Garrido López, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y
- Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de comparecencias de servidores públicos por emergencia o desastre, que presentaron los Diputados Federico Döring Casar y Royfid Torres González, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL INTEGRANTE



Actualmente se integra por 9 Diputadas y Diputados:

- Diputada Alicia Medina Hernández
- Diputada Leticia Estrada Hernández
- Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana
- Diputado Nazario Norberto Sánchez
- Diputada Marcela Fuente Castillo
- Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos
- Diputado Héctor Barrera Marmolejo
- Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios
- Diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Síntesis de las Sesiones de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y previsión Social:

Sesión de Instalación. 29 de octubre de 2021

Se celebró la Sesión de Instalación, en la cual se declaró instalada la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, conforme al Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primera Sesión Ordinaria. 24 de noviembre de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Proyecto del Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión, y
- Realización del conversatorio, referente al despido injustificado de mujeres por causa de embarazo;

Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas con la de Movilidad Sustentable. 08 de diciembre de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas con la de Movilidad Sustentable, en la cual se analizó, discutió y aprobó el Dictamen en sentido positivo por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 5 Transitorio del Decreto por el que se reforma la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México #654 el 4 de agosto de 2021.

Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas con la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. 24 de enero de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas con la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, en la cual se analizó, discutió y aprobó el Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones implemente acciones tendientes a la integración de personas con Trisomía 21 (Síndrome Down) a la vida laboral.

Segunda Sesión Ordinaria. 28 de febrero de 2022

Se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Dictamen de opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el apartado F del Artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA;
- Dictamen de opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en materia de acceso laboral de personas con discapacidad al servicio de la Ley para la Integración y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y del Congreso de la Ciudad de México, y
- Informe de Trabajo de la Comisión.

Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial. 30 de marzo de 2022

Se celebró la Segunda Sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, en la cual se analizó, discutió y aprobó el Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y al Titular del Sistema Colectivo Metro a realizar las gestiones necesarias para garantizar el acceso gratuito al metro de la Ciudad de México a los empadronados en el programa seguro de desempleo.

Primera Sesión Extraordinaria. 25 de abril de 2022

Se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión en la cual se analizó, discutió y aprobó el Dictamen en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA INTEGRANTE

Actualmente se integra por 9 Diputadas y Diputados:

- Diputado Víctor Hugo Lobo Román
- Diputado Ernesto Alarcón Jiménez
- Diputado Carlos Hernández Mirón
- Diputado Nazario Norberto Sánchez
- Diputada María Guadalupe Chávez Contreras
- Diputada María Guadalupe Morales Rubio
- Diputada María Gabriela Salido Magos
- Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana
- Diputado Jesús Sema Suárez

Sesión de instalación. 22 de octubre de 2021

Se celebró la Sesión de Instalación, en la cual se declaró instalada la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, conforme al Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primera sesión ordinaria. 12 de noviembre de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión;
- Acuerdo por el que se determinan los criterios para la aprobación y difusión de los informes trimestrales, semestrales, anuales de receso y final de los trabajos de esta Comisión;
- Informe de los asuntos turnados a la Comisión.

Segunda sesión ordinaria. 02 de mayo de 2022

Se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Dictamen por el que se desecha una Iniciativa Ciudadana que propone la modificación al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Azcapotzalco, respecto del inmueble sito en Calle Cholultecas número 5, Colonia La Raza, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, para que sea un centro de comercio al por menor;
- Dictamen por el que se desecha una Iniciativa Ciudadana que propone la modificación al Programa Parcial de Tláhuac, en relación

al inmueble sito en Avenida Tláhuac Número 6778, Colonia Pueblo San Francisco Tlaltenco, Alcaldía Tláhuac, para construir una gasolinera;



- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa Ciudadana que propone la modificación al Programa Delegacional de Desarrollo de Tlalpan en relación al predio ubicado en Calle Corregidora número 92, Colonia Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, para oficinas;
- Dictamen por el que se desecha una Iniciativa Ciudadana que Reforma el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Bosque de las Lomas, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, y
- Dictamen favorable con modificaciones al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Jesús Sesma Suárez, para exhortar al Titular de la Secretaría de Gobierno y a la Titular de la Secretaría de Finanzas por conducto de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario para que informen sobre la situación jurídica del inmueble sito en Ciénega 28, Pueblo Los Reyes, Hueytlilac, Coyoacán.

Tercera sesión ordinaria. 16 de mayo de 2022

Se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Dictamen por el que se desecha una Iniciativa Ciudadana que propone la modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Loma Altas, Lomas Reforma y Plan de Barrancas, respecto del inmueble sito en Calle Rosaleda número 93, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, en esta Ciudad;
- Dictamen favorable al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, para exhortar al Titular de la Secretaría

de Obras y Servicios de la Ciudad de México en relación a las obras relacionadas con el Programa Sembrando Parques;

- Dictamen favorable con modificaciones respecto al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México, en relación con los denominados “Jardines Verticales” instalados en el Segundo Piso del Anillo Periférico;
- Dictamen favorable con modificaciones respecto al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Carlos Hernández
- Mirón, para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México, en relación con el Kiosco ubicado en el Centro de la Alcaldía Tlalpan, para que implementen diversas acciones;
- Dictamen favorable con modificaciones respecto al Punto de Acuerdo presentado por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Daniela Álvarez Camacho, para exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México para que efectúen acciones de mantenimiento y evaluación de fallas estructurales en el Distribuidor Vial y Segundo Piso del Periférico de la Ciudad de México.

Mesa de trabajo.

Se celebró una Mesa de Trabajo, con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, D.A.H. Rafael Gregorio Gómez Cruz, en la cual se trataron dudas y observaciones relacionadas con la Iniciativa de Decreto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Atlampa, presentada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



Cuarta sesión ordinaria. 16 de mayo de 2022

Se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizó, discutió y aprobó el Dictamen respecto a la Iniciativa de Decreto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Atlampa en la demarcación territorial Cuauhtémoc, suscrita por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Primera sesión extraordinaria. 27 de mayo de 2022

Se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, en la cual se analizó, discutió y aprobó el Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal y se expide la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, suscrita por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Quinta sesión ordinaria. 04 de agosto de 2022

Se celebró la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el cual se aprueba la proposición con punto de acuerdo suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a fin de que actualice el Sistema de Información para la Evaluación del Desarrollo Urbano (SIEDU);
- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para exhortar a diversas autoridades a remitir a esta soberanía un inventario de los espacios públicos con los que cuenta a su resguardo;
- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo suscrita por el Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para exhortar a la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, para que dentro del ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias

- para la reparación de 11 luminarias en Paseos de Taxqueña y Prado Churubusco de la demarcación Coyoacán;
- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo suscrita por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho y el Diputado Royfid Torres González, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana y el Diputado Luis Chávez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicitan a la Secretarías de las Mujeres y a la de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a efecto que consideren la implementación del Programa "Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura" en distintos lugares de la Alcaldía de Tlalpan, y
 - Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo suscrita por la Diputada Maxta González Carrillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice los trabajos necesarios para la recuperación del bajo puente que se encuentra sobre la Avenida Canal de Apatlaco, entre las calles de Corteza y 7 Cuevas en la Unidad INFONAVIT Iztacalco, porque actualmente se ha convertido en un espacio inseguro e insalubre.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS INTEGRANTE

Actualmente está integrado por 5 Legisladores:

- Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana
- Diputado Ana Francis López Bayghen Patiño
- Diputado Enrique Nieto Franzoni
- Diputado Nazario Norberto Sánchez
- Diputado José de Jesús Martín de Campo

Sesión de instalación. 25 de octubre de 2021

Se celebró la Sesión de Instalación, en la cual se declaró instalada la Comisión de Protección a Periodistas conforme al Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primera sesión ordinaria. 06 de diciembre de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizó, discutió y aprobó el Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión.

Segunda sesión ordinaria. 15 de febrero de 2022

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizó, discutió y aprobó la convocatoria y bases para la entrega de la medalla al mérito periodístico del año 2021.

Tercera sesión ordinaria. 24 de mayo de 2022

Se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizó, discutió y aprobaron los siguientes puntos:

- Reconocimiento a periodistas con la Medalla al Mérito Periodístico;
- Dictamen mediante el cual se elige a las y los periodistas ganadores de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2021, y el
- Informe Semestral de la Comisión de Protección a Periodistas;



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN INTEGRANTE

Actualmente está integrado por 7 Legisladores:

- Diputada Esperanza Villalobos Pérez
- Diputado José Octavio Rivero Villaseñor
- Diputado Diego Orlando Garrido López
- Diputado Nazario Norberto Sánchez
- Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso
- Diputada Frida Jimena Guillén Ortíz
- Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza

Sesión de Instalación. 27 de octubre de 2021

Se celebró la Sesión de Instalación de la Comisión en la cual se declaró instalada la Comisión de Reconstrucción conforme al Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.



Primera Sesión Ordinaria. 10 de diciembre de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron el Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión y el Informe que remite la Comisionada para la reconstrucción de la Ciudad de México, Mtra. Jabnely Maldonado Meza.

Segunda Sesión Ordinaria. 23 de febrero de 2021

Se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión y se llevó a cabo una mesa de Trabajo de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México con la Mtra. Jabnely Maldonado Meza, Comisionada para la reconstrucción de la Ciudad de México.

Tercera Sesión Ordinaria. 18 de mayo de 2022

Se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión se aprobó el Primer Informe Semestral de la Comisión de Reconstrucción, y el Primer Informe de Receso de la Comisión de Reconstrucción.

COMISIONES DE VIVIENDA INTEGRANTE

Actualmente se integran por 9 Diputadas y Diputados:

- Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso
- Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena
- Diputada Maxta Iraís González Carrillo
- Diputado Nazario Norberto Sánchez
- Diputado Carlos Hernández Mirón
- Diputado Héctor Barrera Marmolejo
- Diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales
- Diputada Elizabeth Mateos Hernández
- Diputado José Martín Padilla Sánchez

Sesión de instalación. 29 de octubre de 2021

Se celebró la Sesión de Instalación de la Comisión, en la cual se declaró instalada la Comisión de Vivienda conforme al Acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primera sesión ordinaria. 10 de diciembre de 2021

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizó, discutió y aprobó el Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión.

Segunda sesión ordinaria. 04 de febrero de 2022

Se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Dictamen que aprueba con modificaciones la proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que respetuosamente se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Director del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, informen de inmediato a los vecinos sobre el Proyecto de Construcción de Vivienda en el predio ubicado en la calle Diligencias #365, San Pedro Mártir, Alcaldía Tlalpan y suspendan toda actividad hasta que, en tanto, no se realice la consulta Constitucional con los habitantes del pueblo originario de San Pedro Mártir, presentada por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, Integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, y

- Dictamen en sentido negativo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para que de manera inmediata se les garantice el derecho a la vivienda a las y los damnificados por el incendio de sus viviendas en la Colonia Tacuba, ocurrido el pasado 4 de enero de 2021, presentada por la Diputada América Rangel Lorenzana, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Tercera sesión ordinaria. 02 de junio de 2022

Se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión en la cual se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- Primer Informe de Actividades del Primer Receso del Primer Año Legislativo de la Comisión de Vivienda;
- Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Vivienda, y el
- Dictamen que aprueba con modificaciones la Propuesta de iniciativa con Proyecto de Decreto ante el Congreso de la Unión por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.



REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS.

Durante el Primer Semestre del Primer Año Legislativo, se tuvieron las siguientes reuniones con servidores públicos:

- **18 de noviembre de 2021**

Comparecencia del Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Lic. Omar Hamid García Harfuch.



- **24 de noviembre de 2021.**

Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, el D.H.A Rafael Gregorio Gómez Cruz.

- **26 de noviembre de 2021.**

Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina.

- **29 de noviembre de 2021**

Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Arq. Myriam Urzúa Venegas.

- 03 de diciembre de 2021.

Se llevó a cabo la comparecencia del Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León.



CONSTRUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FOROS

FORO “EL LITIO Y SU TRANSFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

- Celebrado el 15 de junio, en las instalaciones del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i.
- **Objetivo:** Construcción de un estudio, debate e intercambio de ideas que contribuyan a la generación de una opinión pública informada y razonamientos lógico-científicos sobre el importante tema de actualidad como es la reforma a la “Ley Minera”
- Organizado por Diputado Christian Moctezuma
- Invitado especial: **Diputado Nazario Norberto Sánchez** y otros.

ASAMBLEA JUCAM, CDMX

- Celebrado el 01 de julio, en el Auditorio “Benito Juárez”, Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.
- **Objetivo:** Coadyuvar en la participación juvenil en los espacios de decisión públicos sociales y comunitarios.
- Facilitador de equipo y salón: **Diputado Nazario Norberto Sánchez**
- Invitados especiales: Dip. Nazario Norberto Sánchez

CUMBRE NACIONAL MiPymes

- Celebrado el 05 de julio, en el Auditorio “Benito Juárez”, Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.
- **Objetivo:** Dar un mensaje de empoderamiento a las emprendedoras y emprendedores por las iniciativas que actualmente están llevando a cabo en pro de las y los nuevos emprendedores de micro, pequeña y mediana empresa.
- Invitados especiales y organizadores:
 - **Diputado Nazario Norberto Sánchez**
 - Ing. Dorman Jeovany García Navarro. Director y Fundador de J&D Solutions, y otros.

FORO “SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR Y LA PAZ EN EL TRANSPORTE CONCESIONADO”

- Celebrado el 15 de julio, en el Auditorio “Benito Juárez”, Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.
- Objetivo: Coadyuvar en la participación juvenil en los espacios de decisión públicos sociales y comunitarios.
- Organizado por el **Diputado Nazario Norberto Sánchez y Frente Popular Francisco Villa.**
- Invitados especiales:
 - Lic. Ulises Lara López, Coordinador de Asesores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
 - Dr. Salvador Guerrero Chiprés, Consejero Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX.
 - Dirección General de Administración Operativa del C5 de la CDMX.
 - Mtro. Juan Carlos Arjona Estévez, Primer Visitador de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
 - Mtro. Wilfrido Saul Lescas Morga, Director Ejecutivo de Administración de Programas preventivos institucionales de la SSC.
 - Mtra. Dulce Colín Colín, Directora General de Igualdad y atención a la violencia de género, de la SEMUJERES.

COLOQUIO “LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL”

- Celebrado el 22 de julio, en el Auditorio “Benito Juárez”, Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.
- Objetivo: visibilizar las acciones comunitarias que pueden ser objeto de análisis y aplicación en materia de seguridad ciudadana como una forma integral de atención a las causas de la violencia y como combatirla, así mismo se puedan proponer mejoras en la política de seguridad regional en la Ciudad de México y en su caso promover y proponer acciones concretas en materia de seguridad vecinal.
- Organizado por Diputada Marisela Zúñiga Cerón
- Invitados especiales:
 - Lic. Ulises Lara López, Coordinador de Asesores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
 - **Dip. Nazario Norberto Sánchez**, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

FORO “EL LITIO Y SU TRANSFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO”



• F O R O •

EL LITIO

Y SU TRANSFORMACIÓN

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCA
DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
 DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

- ♦ MESA 1 ♦
BIENVENIDA
- ♦ MESA 2 ♦
LITIO EN MÉXICO: “PERSPECTIVA GLOBAL”
- ♦ MESA 3 ♦
“EL LITIO EN MÉXICO Y SUS APLICACIONES TECNOLÓGICAS”
- ♦ MESA 4 ♦
“APLICACIONES PRÁCTICAS DEL LITIO”

MIÉRCOLES 15
JUNIO 2022

♦ 10:00 A 17:00 HORAS ♦

LUGAR: Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-1, de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
 Avenida 22 de febrero, no. 440, Colonia San Marcos, 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.

REGISTRO PREVIO MEDIANTE QR
 CONTACTO:
 ☎ 55 5130 1980 exts. 3132 y 3110
 📧 22 11 21 00 28
 ✉ foros.ccti@gmail.com

📍 @ChristianMoctezuma 🐦 @ChrisMoctezumaG 📷 chris.moctezuma.gzlez



CUMBRE NACIONAL DE MYPIMES



Somos MIPYMES
UNIVERSIDAD Y ORGANIZACIONES POR MÉXICO

RED
GENERACIÓN DE LÍDERES X MÉXICO

OTORGA EL PRESENTE
GALARDÓN X MÉXICO
al:
LIC. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
en la:
CUMBRE NACIONAL DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA FIRMA DE PACTO NACIONAL. + EMPRENDEDORES • EMPRENDEDORAS X MÉXICO.

Por su apoyo y respaldo de las iniciativas juveniles para construir el México que todas y todos queremos, vamos
"Juntos por la Transformación"

Vive con sentimientos y emociones positivas como el amor, la amistad, la fealdad, el valor, la alegría, el buen humor, el entusiasmo, la paz, la serenidad, la paciencia, la confianza, la tolerancia, la prudencia y la responsabilidad.
Ingeniero Carlos Slim Hélu

Se expide el presente en el Honorable Congreso de la Ciudad de México "Agustino Berrío Juárez", CDMX, a 5 de julio de 2022.
Reconocimiento firmado por Legisladores de la Cámara alta y baja, Líderes Juveniles, representantes de Organismos y Asociaciones.

"GENERACIÓN QUE TRANSFORMA A MÉXICO"

Logos: AMBA, JUCAM, MGarcía & ASOCIADOS, RED, Insigne, IOTEC, CULTIVO DE LÍDERES, etc.





FORO
"SEGURIDAD
PARA EL
BIENESTAR Y LA
PAZ EN EL
TRANSPORTE
CONCESIONADO"



MÓDULO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

Además de las labores que como Diputados tenemos respecto de discutir y aprobar leyes para la Ciudad de México, también es sumamente importante convivir con nuestra comunidad de la Alcaldía Gustavo A. Madero, lo anterior a fin de lograr un sentido de pertenencia, participación ciudadana y gestión social. Por tal motivo, seguimos implementando actividades y servicios en esta hermosa demarcación, los cuales los llevamos para mayor comodidad cerca de sus domicilios a través de los Módulos Móvil y en el Módulo Legislativo ubicado en Av. Eduardo Molina número 7214-B, Colonia Constitución de la República, Gustavo A. Madero.

De esta manera en primera instancia y gracias al equipo que contamos, hemos ofrecido desde hace 4 años servicios jurídicos, gestiones, abasto, vivienda, psicológicos, belleza, entre otros, tal y como se muestra a continuación:

| ANUAL Servicios | |
|----------------------------|-------------|
| Servicios Jurídicos | 180 |
| Gestorías | 60 |
| Gestión INAPAM | 195 |
| Abasto de alimentos | 759 |
| Apoyos de Vivienda | 419 |
| Gestión de pipas de agua | 16 |
| Ayuda psicológica | 28 |
| Becas CECATI | 35 |
| Cortes de cabello | 351 |
| Pruebas Sars-CoV2 | 470 |
| Sanitización de vehículos | 380 |
| Fotografías | 534 |
| Certificados Médicos | 456 |
| Apoyo de Sillas de Ruedas | 19 |
| Total, de Servicios | 2043 |





FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES

Asimismo, el pasado 7 de mayo llevamos a cabo nuestro tradicional **festival del día de las madres**, en las inmediaciones del Deportivo “Los Galeana”, donde asistieron más de 10 mil mamás y se les otorgaron como regalos: cosméticos, servicios de maquillajes y electrodomésticos; además amenizamos con una **Banda sinaloense y Mariachis** compuestos por elementos adscritos a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**:





Además, como lo mencioné al inicio del presente informe de labores por convicción y en apego a los principios de la Cuarta Transformación hemos apoyado contundentemente a nuestro presidente **Lic. Andrés Manuel López Obrador:**



No me resta más que seguir reafirmando mi compromiso con las y los Maderenses, seguir trabajando y construyendo la Alcaldía que merecemos.

¡Muchas gracias!



